



ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Pta. trimestre
Para fuera 1'25 » »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
—
Los pagos serán adelantados

La obra de la con- trarrevolución

El pueblo español se pronunció por la República porque la monarquía era incompatible con la democracia, con la libertad y con la justicia. Las gloriosas Cortes Constituyentes supieron recoger de las entrañas populares sus anhelos y plasmarlos en leyes, llenando así las aspiraciones mínimas de la clase trabajadora. Pero aquellos Gobiernos del primer bienio de la República, tuvieron la debilidad de ser generosos con sus enemigos naturales, produciendo, inconscientemente, el resurgimiento de las tradicionales oligarquías. Estas se clavaron en el alma de la República y engendraron unas Cortes reaccionarias con el soborno, la coacción y el amaño. Cortes secuestradoras de la revolución democrática. Y en ellas predominan los representantes de los terratenientes y del clero ultramontano, que legislan contra el pueblo y en beneficio de la España derrotada el 14 de Abril, la España de indignidades y de oprobios históricos.

Lentamente se han ido evaporando las esencias republicanas. Las derechas han caído sobre todo lo que suponía un avance social, y las consecuencias son: burlación de las bases de trabajo, jornales de hambre, paro forzoso aterrador. Han hecho caso omiso de la Constitución, como conceder haberes al clero. Han devuelto los bienes a la nobleza, y a los arrendatarios, por una ley, van quedando despe-

EN LA CASA DEL PUEBLO Entrega de premios a los niños de la Escuela

El pasado Domingo, con motivo de la terminación del curso, se celebró en el Salón Escuela de la Casa del Pueblo, el acto de entrega de premios a los niños de la misma.

Dicho acto, fué presidido por el Presidente del Comité de la Federación Local, compañero Antonio Canales, en unión de los miembros del mismo.

Invitados por éste, asistieron al acto el Inspector Jefe de Primera Enseñanza de la Provincia, don Juvenal de Vega; el Director de la Escuela Normal de Maestros, don Miguel Ortí Belmonte, y el Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, don Andrés Bermejo.

El Salón se hallaba abarrotado de compañeros que querían sumarse a la alegría de los hijos de nuestros camaradas que en fin de curso ven satisfechas sus ilusiones al serles entregados los objetos con que se premia la constancia y aplicación durante el año.

Dirigieron la palabra a los niños, el compañero Canales y los señores de Vega, Ortí y Bermejo, llevando todos ellos a alma de los niños el bálsamo de la enseñanza y de los consejos de hombres que se preocupan por hacer de estos niños de hoy los hombres que sean en día no muy lejano, quienes pongan a España a la altura que se merece.

Recitaron poesías los niños de la Escuela y a continuación fueron entregados los premios acordados por el Comité de la Casa del Pueblo y otros donados generosamente por algunos queridos compañeros, amantes de la Escuela y de los niños.

Finalmente, fueron entregados bocadillos y pasteles con que los compañeros diputados obsequiaron a los niños, y la entrada para la función infantil del cine.

En nombre de los niños y de sus padres, damos las gracias a los compañeros que, como otros años, se han preocupado de los niños de nuestra Escuela, y a las autoridades de Primera Enseñanza de la Provincia, las que con su asistencia a este acto, han prestado al mismo el calor espiritual necesario.

Y nuestra felicitación más sincera al Comité de la Casa del Pueblo, que a pesar de los vaivenes sufridos por la Organización, ha seguido sosteniendo y ha llegado a la clausura de curso de la Escuela como en años anteriores, y a nuestro querido compañero Castillo, maestro de la Escuela, por su celo y diligencia en el desempeño de su misión nobilísima de educador.

didos de las tierras que cultivaban. En lo económico se defienden los intereses particulares y se dañan los nacionales. Y para colmar las arbitrariedades no ha quedado en pie un Ayuntamiento de elección popular.

¿Qué queda de la República del 14 de Abril? Nada, o apenas nada. La República está sin contenido propio, desnaturalizada. No es la llama viva del espíritu que la dió ser, sino una cosa externa alentada por el soplo de sus desvir-

tuadores, la reacción. De la República queda la fachada y el rótulo. Se ha destruído toda la labor de las Cortes Constituyentes. Las organizaciones obreras han sufrido persecuciones. Los derechos individuales están a merced gubernativa, porque desde Diciembre del 33 el país está sometido a estados de excepción. Ni libertad, ni trabajo, ni jornales remuneradores, ni tierra para los campesinos. La verdadera República se ha ido acabando entre falta de

austeridad y lágrimas. Las oligarquías han vuelto a ser dueñas de los destinos del pueblo y se han infiltrado en la República prostituyéndola. Es la obra de la contrarrevolución. Frente a la revolución democrática se alzó el antimarxismo con jesuíticos procedimientos. El grito contra el marxismo—al que no se puede destruir y el que se impondrá universalmente—, es el último esfuerzo del capitalismo español por conservarse. La obra contrarrevolucionaria produce efectos contrarios a los deseados por las derechas cerriles, produce repulsa en la conciencia nacional y fervores de implantar la verdadera República, por la Libertad y la Justicia social. Oponer la revolución democrática del 30, sin incurrir en nuevos errores, a la contrarrevolución que está hundiendo a España.

A. Sánchez Zanca.

Gran mitin de afirmación socialista

Por la Comisión nombrada al efecto, están ultimándose los detalles de organización de un gran mitin de afirmación socialista que ha de celebrarse en Cáceres el próximo día 4 de Agosto.

Intervendrán en él, destacados elementos del Partido y de la U. G. T.

¡Trabajadores, no olvidéis esta fecha: El domingo 4 de Agosto!

Serafín del Castillo Moreno

MAESTRO NACIONAL

CLASES PARTICULARES

Razón: Parras, 17.-Cáceres

De las trágicas odiseas

Ya hacía tres días que estaban segando y treinta que salieron del poblado donde oficialmente tenían la residencia, con su mujer e hijos. El invierno ha sido durísimo, cruel y largo. La mayor parte de los días han tenido que comer para sostenerse, hortalizas y hierbas solamente, que cocían con sal y agua. Así que en cuanto las primeras mieses empezaron a dorarse, prepararon la hoz y la manija y emprendieron su odisea a través de tierras incultas, donde todo está por hacer, buscando quien quisiese darles salario y comida a cambio de su trabajo.

En tanto, allá en la ciudad populosa, donde se confeccionan las leyes, unos hombres fastuosos y arrogantes, barajan millones y millones de pesetas destinadas a remediar el paro obrero. Como este barajamiento viene efectuándose hace bastante tiempo, se ha perdido ya la escasa ilusión que se creó: por lo que estos hombres recorrieron tenaces, pueblos, lugares y aldeas, buscando quien emplease sus brazos para ganar el sustento cotidiano y poder mandar algún dinero a los queridos seres que allá en la miserable guarida, aguantan hambrientos y desesperados los efectos apocalípticos de esta sociedad hipócrita y malvada.

Como de sus casas no sacaron provisiones ni dinero, convirtiéronse en mendigos; y los pacíficos moradores de lugarejos y aldehuelas, contemplaron impávidos, entre sonrisas irónicas y gestos de dudas, a siete hombres harapientos con la hoz colgada al brazo implorar una limosna. Tímidos al principio, pronto fueron familiarizán-

dose con la voz plañidera y el rostro compungido, invocando a Dios y a to-

dos los santos, con desparpajo inaudito, en las casas donde sospechaban se rendía culto al fanatismo.

La «recaudación», entre mendrugos y algún dinerillo, era bastante aceptable, reanudando acto seguido el duro caminar a través de sierras, vallados y montañas de exuberante vegetación, cual selvas vírgenes, a pesar de las invasiones y asaltos con que lograron escandalizar a las «altas esferas» de la República, los enemigos de la misma, logrando así gobernarla para destruir sus odiadas esencias. En los arroyos que cruzaron, remojaban los duros mendrugos, que eran luego devorados con avidez envidiable para cualquier rico inapetente, a quienes gratuitamente reveló la medicina. Dormían plácidamente entre riscos o sobre las cunetas de las carreteras, arrullados por los armónicos cantos de los grillos y el croar de las ranas, y en alguna ocasión la lluvia piadosa lavó sus rostros, empapando los harapos que cubrían sus huesos, los cuales eran secados más tarde por el paternal Febo con una generosidad sin límites.

Al fin, un día luminoso arribaron a un poblado de sórdidas callejuelas, y al plañir su habitual cantilena ante el severo portalón de una colosal morada, fueron invitados a pasar dentro por la fámula curiosa, e introducidos en el despacho donde el dueño de la casa, repantigado en cómodo sillón bajo la imagen imponente de un corazón de Jesús, les interpela con sonrisita entre irónica y patriarcal:

—Conque vosotros venís huscando siega, ¿eh?... Bueno; decidme la verdad. ¿Sois segadores, o piyones...?

Los interpelados tragaron un poco de saliva ante aquel exabrupto y replicaron:

—Aquí tieni usté un papel que demuestra venimus

d'un sitiu distante trenta leguas d'aquí... no hemus encontrau quien mos diga ni piú... asín que usté mos coja y en la faena verá si semos o no semos... La jambre... la neseciá mos trai asina...

—Bueno. poquito hablar —interrumpió el piadoso patrono—; pronto vamos a saber si tenéis uñas, o sois lo que yo me malicio: que huís de la siega, buscando comer sin trabajar... Si después que os vea trajar quedaré contento, os aseguro siega por quince o veinte días... Os daré catorce realitos diarios... La comida, desde luego, de cuenta vuestra... Yo no acostumbro mantener operarios... Esto es mejor; porque así vosotros coméis lo que queráis y como queráis... Después que yo os vea el garbo, os adelantaré algunos cuartos... Antes, sería peligroso...

Hablaba pausadamente, cachazudamente; aspirando deleitante el humo de su cigarro puro en bocanadas groseras, que después dejaba escapar tumultuosamente, sus espirales caprichosas que envolvían la gloriosa imagen, cual halo luminoso y sagrado. Siempre que alguno de sus interlocutores intentó decir algo tímidamente, lo acalló con un ruido ademán y la más eficaz de sus feroces miradas. Mascó con ahinco la punta del cigarro y volvió a la carga:

—Tenemos que hablarlo todo... Me gusta reñir antes, lo que después no tendría remedio... ¿Vosotros leéis los papeles?... Eso que llaman periódicos... ¡papeluchos!...

—De los siete presentí, na más esti sabi algu...; total na...; los demás mos estorba lo negru...

—¡Bueno!... —Aulló de

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

nuevo el patrono—. Pues en el mí corte, «no mea ninguno que lea»...

Pronunciada esta aplastante máxima, se dió por terminada la contratación y al momento, guiados convenientemente, se dirigieron a la faena los asalariados; y, como al principio se dice, ya llevan tres días cortando manadas, encorvados sobre los surcos, bajo la vigilancia implacable de un capataz negro, que no los deja respirar.

Al cuarto día, volvió a presentarse el patrono, satisfechísimo de su maestría en el arte de explotar a sus semejantes con un desenfreno sin límites, siendo además venerado por su gran catolicismo.

Con entonación inapelable, habló a sus explotados:

—Si queréis continuar ganándolo, tenéis que cumplir al pie de la letra lo siguiente: Si viene por aquí algún rajamanta que os parezca investigador y os pregunta que cuánto ganáis, le decís todos a una, ¿eh? ¡Mucho cuidaíto con ésto!; que os vengo dando dos duros por día y que además se os pagan las horas extraordinarias... ¿Estamos?... ¡El que me forme «moruna», lo hundo!...

—Usté pierda cuidaio... —dijo al fin, con acento temblón, uno de los siervos—. Semos algo topos, pero entavía mos quiza argo de quinqué pa comprender del eso... Como semos forasteros...

—Eso mismo—bramó el patrono agarrándose al cable que la idiotéz de sus explotados le tendía. Quieren que os despida y coja del pueblo algunos que andan parados... Pero no lo conseguirán... Vosotros sed bien mandados y tendréis la manduca segura hasta que esto se termine... Bueno fuera... Ahora que mandan los nuestros... ¿En qué país vivimos?... ¡Todo son comedias!

JUAN SIN TIERRA

JOSÉ LÓPEZ CUELLO

Ebanista-Carpintero

TALLER:

CALLE CORNUDILLA

CACERES

Se venden CONEJOS GIGANTES

de España y Chinchilla.

Razón: CAFE VIENA

Pablo Iglesias, 16-Cáceres

— Teléfono 174 —

Una nueva operación de la Caja de Ahorros de Cáceres

Préstamos hipotecarios para la construcción de viviendas

Con el fin de favorecer la construcción de casas económicas, el Consejo de la Caja de Ahorros de Cáceres, en su última sesión, ha acordado implantar esta clase de préstamos, que tendrá por un lado el tope máximo de treinta mil pesetas por edificio y que por otro lado, no podrán ser superiores a la mitad del valor del nuevo edificio a construir.

El importe del préstamo se entregará por etapas al dueño del solar en que se vaya a construir, con la garantía hipotecaria del solar y del edificio que en él se construya, a medida que la obra avance, en siete entregas escalonadas: la primera que no podrá efectuarse antes de que como primera hipoteca quede inscrita en el Registro, la que ha de garantizar el préstamo y que no podrá exceder del cinco por ciento de la referida cantidad, al enrase de la cimentación general; la segunda que podrá ser hasta de un quince por ciento al quedar terminados los muros de fachada, medianería e interiores; la tercera que podrá ser de otro diez por ciento al quedar terminada la cubierta del edificio; la cuarta que podrá ser de un veinte por ciento al quedar hechos los pisos, tabiquería y forjado de la escalera; la quinta que podrá ser del quince por ciento al quedar hechas las obras de saneamiento y colocados los aparatos sanitarios, cocinas y la totalidad de los pavimentos; la sexta que podrá ser de otro quince por ciento al quedar lucidos todos los interiores y exteriores, colocada la carpintería con sus herrajes y terminada la escalera con peldaños y barandilla, y la séptima, que podrá ser del veinte por ciento restante cuando queden totalmente terminadas las obras.

Estos préstamos serán reintegrados en un período que en cada caso se concertará, de cinco a veinte años, mediante el pago de anualidades fijas,

comprendidas de intereses y amortización del principal en el plazo que se convenga dentro de dichos límites, pudiendo el deudor pagar en menos tiempo si puede y le conviene.

El solicitante de estos préstamos que ha de disponer de otro tanto al menos para llevar a feliz término la construcción del edificio, ha de tener previamente inscrito en dominio a su nombre en el Registro de la propiedad el solar en que se proponga construir y habrá de presentar los planos y proyectos completos con sujeción a los cuales, una vez concertado el préstamo, se ha de realizar la construcción en el plazo de un año, contado desde que en el Registro de la Propiedad quede inscrita la correspondiente escritura de préstamo y constitución de hipoteca para su garantía.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, con esta nueva modalidad de operación hipotecaria, a la que destinará una parte prudencial de sus fondos y que disfrutará de las mismas exenciones fiscales que las demás operaciones de la benéfica institución, se propone dar las máximas facilidades, consiguientes a una mayor flexibilidad del crédito, para la edificación de viviendas de nueva planta, especialmente las de tipo modesto, incrementando los empleos del trabajo en el ramo de la construcción y la higiene y salubridad de la habitación y la difusión del hogar propio.

Nos parece muy bien esta iniciativa, que a nuestro parecer debe extenderse a la construcción de viviendas en el campo, favoreciendo a la población rural, y contribuyendo a poblar el campo extremeño.

Lea Ud. "Unión y Trabajo,"

PERIÓDICO SEMANAL

Censo

Electoral Social

En la «Gaceta» del día 12 del presente mes, se ha publicado un Decreto del Ministerio de Trabajo, por el cual se anulan todas las inscripciones existentes en el Censo electoral social, y se dispone que a contar de la misma fecha, podrán solicitar su inclusión en dicho Censo, todas las Sociedades Obreras que, reuniendo los requisitos que determina la Ley de Asociaciones Profesionales de 8 de Abril de 1932, lo soliciten.

Por consiguiente, a partir de este momento, deben proceder cada uno de los Consejos obreros a preparar, con la mayor diligencia, la documentación que la propia disposición legal cita, y que es la siguiente: 1.º Instancia dirigida al señor Ministro de Trabajo solicitando su inscripción en el Censo electoral social.

A esta instancia deberá acompañarse la siguiente documentación:

Un ejemplar del Reglamento del Consejo Obrero de que se trate.

Certificación de hallarse inscritos en el Registro de Asociaciones Profesionales de la Delegación de Trabajo, expedida por dicha Delegación, y

Relación nominal de los socios que constituyan el Consejo Obrero, con expresión del número, nombre y dos apellidos, certificada por el Secretario y con el visto bueno del Presidente.

Inmediatamente que recibáis la presente circular, debe solicitar cada Consejo Obrero, de la Delegación Provincial del Trabajo, la certificación de su existencia legal, y tenerla preparada, así como tam-

bién una copia del Reglamento.

De la actividad y exactitud con que procedan las Juntas directivas de los Consejos Obreros, depende que en el nuevo Censo electoral social; que se va a confeccionar, no falte ni uno solo de los Organismos de la Federación. De no hacerlo así, se verían todos nuestros organismos imposibilitados legalmente para tomar parte en las elecciones de representantes obreros, para todos aquellos organismos de Conciliación, Arbitraje o de la Administración pública, en que por derecho les corresponde actuar.

En el Hospital no se pueden leer periódicos

Es decir, sólo se puede leer «Extremadura»; al menos, así nos lo dicen en carta que envía un compañero desde el Hospital. El director ha prohibido la entrada a todos los demás periódicos, no sabemos por qué pretexto.

COMITÉ DE LA FEDERACIÓN LOCAL

Por acuerdo del Comité de la Federación, siguiendo la costumbre de años anteriores, en razón al fin social y educativo que se persigue y teniendo en cuenta que son los niños de las clases proletarias los beneficiados; se conceden 50 pesetas a las Colonias Escolares de Cáceres.

También se acuerda ver con disgusto las polémicas particularmente entabladas entre compañeros, rogando a todos esperen disciplinados a que los Congresos socialistas tomen decisiones de orientación y táctica.

La Abacería «SAN ANDRÉS»

Pone en conocimiento del público y de sus clientes, que desde esta fecha encontrarán ventajas en todos SUS ARTICULOS EN GENERAL

¡No confundirse! Abacería «SAN ANDRÉS»
(Aldea Moret) Cáceres

CONSIDERACIONES

Por los pueblos de la provincia

Nos proponemos dar en unas notas un resumen de la situación actual de los pueblos. De ellos depende en gran parte el progreso de la provincia y lícito es que quien debe y puede recoja sus clamores. Estamos en una época que da margen para trazar proyectos y hacer gestiones, antes que la población obrera y campesina termine las faenas de siega y recolección, para llamar después, con fuertes alabazos, a las puertas de los organismos oficiales, pidiendo trabajo. Los pueblos sienten ya los efectos ruinosos del bienio radical-cedista, pero no es lícito que sientan también los de tragedias que se pueden evitar para bien de todos. Las autoridades, que no han sentido escrúpulos para hacer tabla rasa de toda representación popular, han de estudiar las formas de vigorizar la política de unas Comisiones Gestoras que no tiene amor ni entusiasmo para trabajar por el engrandecimiento de nuestros pueblos, y cuya presencia en los Ayuntamientos no tiene más que una justificación: el odio al Socialismo, al que los pueblos hicieron y harán nuevamente depositario de su confianza.

Plasencia, la gran ciudad, atraviesa una situación angustiosa. La clase obrera, después de haber sufrido los rigores de una durísima represión, lleva más de un año sin trabajar. Los efectos de esta crisis permanente se hacen sentir en la clase media, cuyos pequeños establecimientos industriales arrastran una situación de penuria enorme y muchos de los cuales

JAVIER FOTÓGRAFO
TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
Artículos Kodak
Trabajos para aficionados
Pablo Iglesias, 12 Cáceres

se han visto obligados a cerrar. En su mercado semanal se nota la ausencia de alegría y bullicio de otros años, signo de que los trabajadores placentinos no pueden, por su carencia de medios, vitalizar con sus compras una institución que es orgullo de la ciudad y de todos los pueblos del contorno.

¿Qué se propone para remediar este mal? Nada. Vegetar y odiar más al socialismo. La burguesía placentina, ciega en su afán persecutorio, no le interesa que la gran ciudad se arruine, ella tiene garantidas sus enormes rentas para seguir halagando a sus lacayos y no le interesa que la clase obrera y los pequeños industriales caminen velozmente hacia la ruina. Sus promesas de vísperas de elecciones, han quedado en eso: En promesa. Iban a construir, a dar trabajo; mas ahora, para que suelten el dinero, ha de dárseles con un martillo en los bolsillos y ni por ese procedimiento sueltan una peseta, aunque se lo pidan de rodillas al jefe supremo del segundo bienio, señor Gil Robles.

Parejo a esta actitud de la burguesía, corre la de la Comisión Gestora, a la cual no prestan el menor apoyo los partidos gubernamentales. ¿Puede continuar esto así? Creemos que no. Los trabajadores y la ciudad de Plasencia no es merecedora de este trato. La Comisión Gestora, el Gobernador y el Diputado Sr. Silva, han de meditar sobre esta situación angustiosa, de la que en gran parte son responsables.

LUIS ROMERO

Rectificando

Por error se dijo en la reseña de la sesión de nuestro Ayuntamiento de 3 del actual, que el superávit resultante del presupuesto del pasado año, ascendía a más de 500.000 pesetas, no siendo este superávit nada más que de unas 5.000 pesetas aproximadamente.

Lo sentimos por lo que esta equivocación supone para el pueblo.

Vida obrera

Sindicato minero

Se cita para el Jueves, día 25, a las ocho de la noche, a los compañeros siguientes:

Toribio Pozo, Tomás Morujo, Alonso Palacio, Antonio Manzano, Felipe Domínguez, Santiago Herrera, Diego Muñoz, Sabino Marián, J. Romero y Julio González.

Se les encomienda la puntual asistencia.

La Directiva

Sociedad de Peones en General

Esta Sociedad de peones en general cita a Junta general ordinaria para el viernes, día 26, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda. Por ser asunto de interés, se ruega la puntual asistencia.

También se cita a la Comisión revisora de cuentas para el martes, día 23, a las ocho y media; se les ruega la puntual asistencia.

La Directiva

Peones profesionales

Por la presente se cita a todos los compañeros de esta Sección, para celebrar Junta general ordinaria para el miércoles, día 24, a las ocho y media de la noche en primera, y a las nueve en segunda, con el número que asista.

La Directiva

Obreros de fomento y similares

Se cita al compañero Agustín Pérez León, para que pase por esta Secretaría el día 23, para tratar asuntos de interés.

La Directiva

Obreros Panaderos

Se convoca a Junta general a todos los afiliados de esta Sociedad, para el viernes, día 26, a las ocho y media de la noche, rogándoles a todos la puntual asistencia.

Relojes económicos

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

tual asistencia por ser asunto de gran interés.

La Directiva

Agrupación Femenina

Se cita a todas las compañeras afiliadas a esta Sección, para revisar las libretas, el miércoles 24, a las ocho de la noche.

La Directiva

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café expreso San Juan, 29 Teléfono 360

Federación Local Obrera DE CACERES

Comité Ejecutivo

Se convoca a todos los Presidentes de las Sociedades Autónomas, para la revisión de las cuentas y hacer la derrama del segundo trimestre de 1935.

La revisión se hará el lunes, 22, a las ocho de la noche. Se ruega la puntual asistencia.

El Comité

Actos civiles

EN ALDEA MORET

El pasado día 21 de Junio, fué inscrita en el Registro Civil, la niña Juana Chaparro Notario, siendo librada del chapuzón clerical y de las garras del clericalismo, actuando de padrinos sus primos Segundo Chaparro Rodríguez y Santiago Chaparro Rodríguez y es hija de nuestros camaradas Tomás Chaparro y Obdulia Notario.

Correspondencia administrativa

PLASENCIA. — Alejandro Sánchez Zanca, abona 1'25 del tercer trimestre de 1935.

PLASENZUELA. — Antonio Valle, abona 5 pesetas del 3.º y 4.º trimestres de 1935, de dos periódicos.

ESTACION ARROYO. — Consejo Obrero, abona 13 ptas. de los años 1934-35.

Cáceres.—Imprenta Moderna